

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 5 de noviembre 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: Francisco Javier Hernández Leal. NIF: 11968581W.

Expediente: 04/98/2018/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 25.9.2018.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: Sandra Gómez Escobar. NIF: 76633938P.

Expediente: 04/166/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 3.9.2018.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: Rafael García de Cózar. NIF: 75.764.709H.

Expediente: 04/86/2018/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de Animales.

Fecha: 23.8.2018.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: Costin Baltoi Razvan. NIE: Y5447095L.

Expediente: 04/82/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 27.9.2018.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 5 de noviembre de 2018.- El Delegado del Gobierno, José María Martín Fernández.